

■ Cuatro veces el sueldo de Vicente Fox

Azuela, titular de la SCJN, gana al mes \$649 mil 433

■ Desembolsa el erario \$72 millones al año en las percepciones de los 11 ministros: PRD

■ La cifra cubriría el salario mínimo de 4 mil 428 trabajadores; también se les paga el ISR

■ Se amparan en la autonomía judicial para el dispendio en prestaciones: Ramírez Cuéllar

■ Los datos salen de la cuenta pública de 2003; los privilegios se mantienen en 2005

ENRIQUE MENDEZ

■ 3

■ Insta al Caribe a no votar por el canciller

Andanada de Fidel Castro contra Derbez; “es el candidato del imperio”

■ Recrimina que no se haya detenido a Posada Carriles; “nosotros sí lo hicimos con el delincuente Ahumada”

■ Lo llama “aspirante frustrado; no te voy a pedir que cumplas tus obligaciones con tu país y con el mundo”

■ Gobernación y Relaciones Exteriores prefirieron no abordar la nueva escalada de tensión con La Habana

GERARDO ARREOLA Y ALONSO URRUTIA

■ 33

LLAMADO A LA CORDURA



CARLOS RAMOS MAMAHUA

Andrés Manuel López Obrador visitó a los senadores perredistas que realizan un ayuno contra el desafuero frente a Los Pinos. Ahí llamó al presidente Vicente Fox “a recapacitar y resolver las diferencias por la vía democrática. Que sea el pueblo el que decida qué candidato, qué partido, qué programa de gobierno debe prevalecer a partir de las elecciones de 2006”

■ Asumiré todos los riesgos, dice el gobernante

PGR: López Obrador, a la cárcel si regresa al GDF

■ Sin proceso penal nada le impide retornar: juristas y el PRI

La Procuraduría General de la República (PGR) advirtió ayer al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, que si, como ha afirmado, retoma sus funciones la semana próxima, incurrirá en responsabilidades de tipo penal. El subprocurador de Investigación Especializada en Delitos Federales, Carlos Javier Vega Memije, aseguró que si el político tabasqueño regresa a despachar a sus oficinas promoverán que un juez libre una orden de aprehensión contra el gobernante.

Este, por su parte, respondió a la PGR que regresará a trabajar porque no hay nada que se lo impida legalmente. En conferencia de prensa, López Obrador explicó que sus abogados le han aconsejado regresar a su trabajo.

Los fuegos sobre la decisión del tabasqueño se abrieron temprano en Los Pinos, cuando el vocero Rubén Aguilar afirmó que, en tanto que desaforado, el mandatario capitalino no puede regresar al cargo. Para algunos juristas, sin embargo, la decisión del jefe de Gobierno (con permiso de 30 días) no choca con impedimento legal alguno, pues todavía los jueces no lo sujetan a proceso. Del mismo parecer son los diputados del PRI, quienes por medio de Wintilo Vega Murillo, operador de Emilio Chuay-ffet en San Lázaro, aclararon que López Obrador sigue al mando y, por tanto, puede reincorporarse a labores el próximo lunes. Para los panistas, en cambio, el dictamen de inhabilitación aprobado en la Cámara de Diputados el pasado 7 de abril deja claro que el tabasqueño ya no es jefe de Gobierno.